

## Plan de transición de la certificación con la norma FSSC 22000. VERSION 5.1

Fecha de Emisión: 2020-12-31

**Dirigido a: Empresas titulares de la certificación ICONTEC de sistemas de gestión con la norma FSSC 22000 VERSION 5.0.**

### 1. Revisión de la norma FSSC 22000 Versión 5.1

En el mes de noviembre de 2020, se publicó la nueva versión de la norma internacional de requisitos de sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos (IFSSC 22000 V: 5.1), por parte de la Junta de Partes Interesadas de Fundación FSSC 22000

### 2. Principales cambios en la norma FSSC 22000. VERSION 5.1

Los principales aspectos que contempla la actualización de la FSSC 22000 V: 5.1 son:

- Fortalecimiento del proceso de licenciamiento y del programa de integridad
- Cumplimiento de los requisitos de la evaluación comparativa de GFSI (versión 2020.1)
- Inclusión de la lista de decisiones del Consejo de Actores
- Proceso de mejora continua
- Ajuste en la metodología para determinar el tiempo de auditoría
- Definición del número mínimo de empresas certificadas que deben tener los Organismos de Certificación para poder mantener activa la licencia con la Fundación
- Ajuste en los requisitos de calificación de auditores
- Ajuste en el contenido del informe
- Ajuste e inclusión de los requisitos adicionales de FSSC, los cuales a continuación se mencionan:

Requisito	Tipo de cambio
2.5.1 GESTIÓN DE SERVICIOS Y MATERIALES ADQUIRIDOS	Ajuste del requisito

<b>Requisito</b>	<b>Tipo de cambio</b>
2.5.2 ETIQUETADO DEL PRODUCTO	Ajuste del requisito
2.5.3 DEFENSA ALIMENTARIA	No hay cambio
2.5.4 MITIGACIÓN DEL FRAUDE ALIMENTARIO	No hay cambio
2.5.5 USO DEL LOGO	No hay cambio
2.5.6 GESTIÓN DE ALÉRGENOS (CATEGORÍAS DE CADENA ALIMENTARIA C, E, FI, G, I y K)	No hay cambio
2.5.7 MONITOREO AMBIENTAL (CATEGORÍAS DE CADENA ALIMENTARIA C, I & K)	No hay cambio
2.5.10 ALMACENAMIENTO Y ALMACENAJE (TODAS LAS CATEGORÍAS DE LA CADENA DE ALIMENTOS)	Nuevo requisito
2.5.11 CONTROL DE PELIGROS Y MEDIDAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN CRUZADA (CATEGORÍAS DE LA CADENA ALIMENTARIA C & I)	Nuevo requisito
2.5.12 VERIFICACIÓN DEL PPR (CATEGORÍAS DE LA CADENA ALIMENTARIA C, D, G, I y K)	Nuevo requisito
2.5.13 DISEÑO Y DESARROLLO (CATEGORÍAS DE LA CADENA ALIMENTARIA C, D, E, F, I & K)	Nuevo requisito

### **3. Transición de las certificaciones otorgadas con la norma FSSC 22000 V: 5.0 a la versión 5.1 de la misma.**

Teniendo en cuenta las directrices de la Junta de Partes Interesadas de FSSC 22000, definidas en el documento “Requisitos para el proceso de actualización FSSC 22000 versión 5.1”, ICONTEC ha establecido:

- Realizar las auditorías de transición a la nueva versión de la norma a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 durante la auditoría correspondiente al ciclo de certificación (seguimiento o renovación).
- Mantener válidos los certificados de Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria con la norma FSSC 22000, versión 5.0, hasta el 2022-03-31.

#### **4. Recomendaciones para las Organizaciones titulares de la certificación ICONTEC de sistema de gestión con la norma FSSC 22000, versión 5.1**

Para las organizaciones titulares de la certificación con la norma FSSC 22000, versión 5.0, se recomiendan las siguientes directrices para actualizar exitosamente el sistema de gestión y por ende su certificación:

- ✓ Conocer los requisitos y conceptos de la nueva norma revisada, FSSC 22000, versión 5.1, según aplique.
- ✓ Identificar brechas organizacionales, que se necesitan abordar para cumplir los requisitos nuevos o modificados.
- ✓ Definir y desarrollar un plan de transición para la actualización del sistema de gestión de inocuidad alimentaria y la certificación a los nuevos requisitos, que incluya actividades, responsables en la organización, hitos clave, los recursos requeridos y el cronograma de ejecución.
- ✓ Suministrar el entrenamiento y conocimiento apropiado a todas las partes que tienen un impacto en la eficacia y desempeño de la organización, en los nuevos requisitos y en el resultado esperado de su implementación.
- ✓ Revisar y confirmar el alcance del sistema de gestión certificado.

- ✓ Actualizar el sistema de gestión para cumplir los requisitos revisados y proporcionar la verificación de la eficacia.
- ✓ Verificar periódicamente el avance y la eficacia del plan de transición.
- ✓ Programar, planificar y ejecutar la auditoría interna al sistema de gestión, considerando los requisitos de norma revisada.
- ✓ Definir e implementar las correcciones y acciones correctivas pertinentes.
- ✓ Realizar la revisión del sistema de gestión por la alta dirección de la organización.

#### **5. Opciones para realizar la auditoría de actualización de la certificación ICONTEC con la norma FSSC 22000, versión 5.1**

A partir del 1 de abril de 2021, ICONTEC notificará la auditoría correspondiente al ciclo de la certificación que le corresponda a la Organización con la norma FSSC 22000, versión 5.1 y no tendrá un aumento en la duración del número de días de auditoría.

Por directrices de la Fundación, no es posible realizar la transición directamente de la v4.1 a la v5.1, de acuerdo con lo anterior las Organizaciones deben hacer la transición a la versión 5.0 antes del 1 de abril de 2021 y posteriormente realizar la actualización a la versión 5.1 de acuerdo con los plazos establecidos en el presente documento

Una auditoría de actualización es una auditoría completa de los nuevos requisitos de FSSC 22000 V5.1 y por tal motivo ICONTEC puede programar una auditoría no anunciada cuando sea necesario dar cumplimiento a los requisitos de auditoría sin previo que debe ser realizada dentro del ciclo de certificación de tres años.

#### **6. Opciones para realizar la auditoría de otorgamiento de la certificación ICONTEC con la norma FSSC 22000, versión 5.1 durante el periodo de transición**

- Tanto la auditoría de etapa 1 como la auditoría de etapa 2 se deben realizar con la versión 5.1 siempre y cuando la auditoría se lleve a cabo a partir del 1 de abril de 2021.
- Si la auditoría etapa 1 se realiza antes del 1 de abril se debe ejecutar con la versión 5.0 y la etapa 2 si realiza a partir del 1 de abril de 2021, se hará con la versión 5.1.

Se recomienda a las Organizaciones que están decidiendo implementar el sistema de gestión de inocuidad de los alimentos FSSC 22000 que utilice la norma versión 5.1.

## 7. Certificados de sistema de gestión suspendidos

En el caso en que el certificado ICONTEC de Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria con la norma FSSC 22000, versión 5.0, se encuentre suspendido durante la vigencia del plan de transición, el titular de la certificación podrá solicitar la auditoría de reactivación y la auditoría de transición de la certificación de manera conjunta. Para tal fin, la auditoría se realizará de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento “Transición FSSC 22000 versión 5.1”, lo definido en el Reglamento de la Certificación de Sistemas de Inocuidad de los Alimentos FSSC 22000 R-PS-008 y dentro de los plazos establecidos en el presente plan de transición.



Iván Rojas Quiñones

Gerente de Certificación

**ICONTEC**